



**ACTA SINTÉTICA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL 28 DE ABRIL DE 2025, A PARTIR DE LAS 13:30
HORAS.**

En el Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, siendo las 13:30 horas del día 28 del mes de abril del año 2025, reunidos en el aula 508 del edificio 5 de la Unidad Profesional Multidisciplinaria Miguel Hidalgo y Costilla, en la ciudad de Pachuca, Hidalgo, ante la presencia del C. Domingo Hernández García, director de la UPIIH, se reunieron los ciudadanos:

C. Domingo Hernández García
C. Jaime Ledesma Ortíz
C. Germán Arriaga Mejía.
C. Adrián Antonio Castañeda Galván
C. Karen Roa Tort
C. Abraham Escobar Pío
C. Fabián Efraín Lozada Reyes
C. Francisco Javier Escamilla López.
C. Macaria Hernández Chávez
C. Diego Adrián Fabila Bustos
C. Josué Daniel Rivera Fernández
C. Frida Ximena Coronado Carrasco
C. Luis David Cruz Olivares
C. José Alejandro Mora Rodríguez

Todos integrantes del 8° Consejo Técnico Consultivo Escolar de esta Unidad Académica, para desahogar los siguientes puntos.

Punto 1. Lista de Asistencia.

A su ingreso al aula 508 del edificio 5 de la UPIIH, los integrantes del 8° Consejo Técnico Consultivo Escolar estuvieron presentes.

Punto 2. Verificación del Quórum.

El C. Jaime Ledesma Ortíz, secretario del Consejo, verificó el quórum, con base en la asistencia y presencia de los mismos.

Punto 3. Aprobación del orden del día.

Se integró el punto relativo a la presentación y en su caso, aprobación del seminario de titulación Big Data, y la orden del día se aprobó con 12 votos a favor, uno en contra y una abstención..

Punto 4. Cafetería -Menú vida saludable.

La C. Macaria Hernández expone el punto solicitando saber si se cumple o no dicha disposición de acuerdo a lo que se firmó en el contrato respectivo y derivado de la convocatoria realizada en su momento porque a la fecha se siguen vendiendo productos 'no permitidos'.

El C. Alejandro Mora comenta que desde área central ha habido capacitación respecto a este tema y cómo lograr esta transición. Pregunta quién de la Unidad ha participado en esta capacitación y que comente al respecto.



**ACTA SINTÉTICA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL 28 DE ABRIL DE 2025, A PARTIR DE LAS 13:30
HORAS.**

El C. Francisco Escamilla comenta que el tema se ha tratado también en el Consejo General Consultivo y se comprometió a compartir el enlace de la capacitación (youtube) y solicita hacer consulta al abogado general en el caso de la UPIIH ya que el área es considerada como 'kiosko' y no cafetería.
Por último, la C. Macaria Hernández pide que se incluya fruta picada como producto de venta en el kiosko.

Punto 5. Comité de Festejo 10 años de UPIIH.

El C. Francisco Escamilla explica el punto para coordinar acciones sobre el mismo. Solicita que en dicho evento se convoque a medios de comunicación y hacer promoción de la Unidad para contribuir a que nos conozcan, principalmente en el Estado, así como favorecer la captación de matrícula.

El punto se vota a favor por unanimidad y se solicitó a los presentes saber quiénes están interesados en formar parte de la comisión que se encargará de organizar y proponer las acciones para este evento quedando integrada por los siguientes: CC. Francisco Escamilla, Adrián Castañeda, Diego Fabila, Macaria Hernández, Luis Cruz, Frida Coronado, Karen Roa y Josué Rivera.

El C. Germán Arriaga pide que se nombre a un coordinador de dicha comisión y buscará tener apoyo de COFAA y analizar los recursos de la SEPI.

Punto 6. Casetas con filtración de agua.

La C. Macaria Hernández expone el punto y comenta que las casetas 828 y 827 principalmente son las que le reportaron con filtración.

El C. Domingo Hernández, comenta que se tomarán acciones al respecto y el C. Germán Arriaga pide que le sea enviado un correo electrónico en que se reporte dicha problemática.

El C. Alejandro Mora enfatizó que este tipo de temas sean resueltos con las áreas correspondientes y no sea necesario exponerlas en las juntas del CTCE.

Punto 7. Seguridad en las instalaciones y malas prácticas del personal de vigilancia.

La C. Macaria Hernández expresa que el Director de la Unidad, en reunión anterior, comentó que se abriría una puerta 'alterna' a la principal para evitar esas malas prácticas del personal de vigilancia cuando desconocen si los estudiantes son de la UPIIH o del Cecyt 16 (quienes tienen diferentes protocolos de actuación).

El C. Domingo Hernández comenta que por el momento no será posible realizar lo anterior y pidió comprensión por lo establecido por el Cecyt 16 y pide sean reportadas las incidencias a este respecto para tomar las medidas correspondientes y pide que todos los integrantes de la comunidad porten su credencial en un lugar visible como se marca en el Reglamento, lo anterior derivado de que el C. Luis Cruz, menciona que el personal de vigilancia no está debidamente identificado y al igual que la C. Macaria Hernández reporta que hay personal de vigilancia que porta pasamontañas y lentes oscuros así como algunos ni uniforme tienen.

El C. Domingo Hernández encarga al Subdirector Administrativo la implementación de acciones para que quienes no tengan credencial, cuenten con una.

El C. Alejandro Mora solicita que haya más difusión y seguimiento en la comunicación que se da en la Unidad.

Punto 8. Destino de recursos y proyectos de procuración de fondos UPIIH.

El C. Germán Arriaga comentó que se realizó una reunión de la comisión de procuración de fondos el pasado 10 de abril en la que se analizaron los proyectos que se tienen y se priorizó en aquellos que se atenderán con los recursos que se tienen a la mano y con el apoyo de COFAA.



**ACTA SINTÉTICA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL 28 DE ABRIL DE 2025, A PARTIR DE LAS 13:30
HORAS.**

Así mismo, recordó el proceso para atender las requisiciones de material consumible en los laboratorios siendo la que sigue: Los y las Técnicos docentes, en conjunto con los profesores de las UAs que utilizan dichos laboratorios, harán la petición a los Jefes de departamento de manera inicial, se turnará a la Subdirección académica, quien las registrará y entregará (con las firmas de autorización respectivas) a la Subdirección Administrativa y ésta última, lo turnará al departamento de compras para que, en su caso, se adquieran.

Punto 9. Presentación y en su caso aprobación del seminario con opción de titulación y/o actualización profesional.

El C. Francisco Escamilla pide validar primeramente este punto en las academias para poder dar el nuevo aval y pase a su presentación y en su caso, aprobación ante el CTCE.

El punto queda postpuesto hasta contar con el aval de las academias y el seguimiento queda a cargo de la jefa de la UTE y CV y la Subdirección académica.

Punto 7. Asuntos Generales

El C. Francisco Escamilla hace la solicitud de crear el “Club de ciclismo de Montaña” para dar uso a las bicicletas, propiedad de la UPIIH, con que se cuentan.

El C. Germán Arriaga toma este punto y se compromete a convocar a las comisiones del CTCE involucradas y presentar una propuesta respecto al préstamo de bicicletas en la siguiente reunión para, en su caso, dar respuesta a esta solicitud.

La C. Macaria Hernández comenta que las casetas no tienen señalamientos sobre las rutas de evacuación, (refiriéndose al simulacro que se llevará a cabo el día 29 de abril), solicita sean colocadas si es que existen o se adquieran y así cumplir con los lineamientos de protección civil respecto al tema.

Por último, la C. Macaria Hernández reporta que, en el periodo vacacional de semana santa pasado, no hubo agua en la Unidad y esto causó molestia entre sus estudiantes y afectó en sus proyectos. Comenta que la Unidad debe ser 24/7 y que si se considera que no se contará con agua, electricidad o internet en los periodos no laborales (vacaciones y/o días festivos), sean comunicados para tomar precauciones y en su caso, realizar sus experimentos fuera de la Unidad, de ser posible.

El C. Germán Arriaga aclaró que la Unidad no es 24/7 y que no es posible conocer con anticipación sobre fallas en proveedores de servicios externos a la Unidad (CFE, CAASIM, Telmex).

No existiendo más asuntos que tratar siendo las 15:25 horas, del día en que se actúa, se da por terminada esta reunión, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, para los fines y efectos legales a que hubiere lugar.

FIN DEL ACTA